

ACUERDO Nº 6.342 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión Nº 635 Ordinaria, celebrada con fecha 17 de marzo de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 6.342

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA EL SR. INTENDENTE REGIONAL, SEGÚN INICIATIVAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN, CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL:

NOMBRE PROYECTO	CÓDIGO BIP	FUENTE	ÍTEM	COSTO TOTAL (M\$)
ADQUISICIÓN MINI CARGADOR, COMUNA DE GRANEROS.	40015133-0	F.N.D.R.	MAQUINAS Y EQUIPOS	50.383
ADQUISICIÓN MINI VAN, COMUNA DE GRANEROS.	40020950-0	F.N.D.R.	VEHÍCULOS	28.732

Extendido en Rancagua, a 18 de marzo de 2020

SECRETARIO EJECUTIVOY MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/JSML

DISTRIBUCION	
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	INSTITUCIÓN FINANCIERA
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS MUNICIPALIDAD DE GRANEROS	
1	INSTITUCION RESPONSABLE DE ETAPA Y/O TECNICA